


VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254599
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 15 de Agosto del 2018	No.Orden:172/2018
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
MARTINEZ DE CAMPOS, NELLY MARGARITA		CONFIDENCIAL



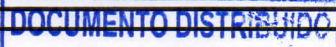



CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Servicios profesionales de Ingeniería y Arquitectura	-	-
1	Cada Uno	Código 81205025 - CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE CARPETAS TECNICAS - (Elaboración de Carpeta Técnica del proyecto: "Construcción de Edificio de dos niveles para la Unidad Hospitalaria de Salud Mental y Atención Especializada a Víctimas de Violencia y Ampliación y Mejoramiento de Servicios Sanitarios en el área de Emergencias, en el Hospital Nacional San Rafael, Santa Tecla") (R-1)	\$14,605.25	\$14,605.25
-	-	TOTAL.....	-	\$14,605.25

SON: catorce mil seiscientos cinco 25/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 172/2018, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 116/2018 y SOLICITUD DE COMPRA 124/2018, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA:Departamento de Mantenimiento

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 20 AGO 2018 FECHA:	 
		

Elaborado por: dlopez

ENTREGAS: 45 Días Calendario, a partir del día siguiente a la Orden de Inicio. Según las fechas de revisión establecidas en la Solicitud de Cotización (Avances del Diseño del trabajo)

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Arq. Marta Beatriz Godoy de Delgado, Coordinadora de Planta Física de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

RECURSOS PROPIOS